Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 189/2019

Ciudad del Este, 17 de julio de 2019

Señores
S & V SERVÍS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad de Contratación Directa **PAC. N° 365351**, **"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"**, se ha Declarado Desierto conforme al inciso "b" del art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, según **Resolución N° 150/2019** de fecha **17/07/2019** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de declaración Desierto por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 17 de julio de 2019, 14:10
Para: meggapy@gmail.com

SEÑORES

S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.

EN ATENCIÓN A LO QUE SE ESTABLECE EN EL I.A.O. EN EN EL PUNTO 12.2 **La información de contacto de los formularios N° 1 y 2 "Información sobre el Oferente" se provee en carácter de declaración jurada, y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice en las mismas.**

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTO

REFERENCIA: LLAMADO ID N° 365351
"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Notificación S & V Servis del Grupo Megga.pdf
501K

Resolución de Desierto.pdf
819K

Informe.pdf
2258K

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 190/2019

Ciudad del Este, 17 de julio de 2019

Señores
Constructora 2 Hermanos
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad de Contratación Directa **PAC. N° 365351**, **"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"**, se ha Declarado Desierto conforme al inciso "b" del art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, según **Resolución N° 150/2019** de fecha **17/07/2019** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de declaración Desierto por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE - FACULTAD DE FILOSOFÍA - Unidad Operativa de Contrataciones - CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 17 de julio de 2019, 14:12
Para: diegofrancosoy@hotmail.com

SEÑORES

CONSTRUCTORA 2 HERMANOS

EN ATENCIÓN A LO QUE SE ESTABLECE EN EL I.A.O. EN EN EL PUNTO 12.2 **La información de contacto de los formularios N° 1 y 2 "Información sobre el Oferente" se provee en carácter de declaración jurada, y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice en las mismas.**

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTO

REFERENCIA: LLAMADO ID N° 365351
"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Notificación Constructora 2 Hermanos.pdf
489K

Resolución de Desierto.pdf
819K

Informe.pdf
2258K

diego franco <diegofrancosoy@hotmail.com> 17 de julio de 2019, 14:39
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

recibido

Obtener Outlook para Android

From: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>
Sent: Wednesday, July 17, 2019 2:12:21 PM
To: diegofrancosoy@hotmail.com
Subject: REMITIR NOTIFICACIÓN

[El texto citado está oculto]

Universidad Nacional del Este
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Calle Universidad Nacional del Este y Rca. del Paraguay
Campus Universitario Km. 8 Acaray - Barrio San Juan
Ciudad del Este - Alto Paraná - Paraguay
Telf.: 061 574 900/931

NOTA UOC N° 191/2019

Ciudad del Este, 17 de julio de 2019

Señores
ARQUI TEC CONSTRUCCIONES
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de informarle que el llamado en la modalidad de Contratación Directa **PAC. N° 365351, "Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"**, se ha Declarado Desierto conforme al inciso "b" del art. 30 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, según **Resolución N° 150/2019** de fecha **17/07/2019** de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este.

Se adjunta a la misma el Informe del Comité Evaluador de la Facultad de Filosofía y Resolución de declaración Desierto por la Máxima autoridad de esta Unidad Académica.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar muy atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de U.O.C.
Facultad de Filosofía – U.N.E.

Gmail

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

REMITIR NOTIFICACIÓN

2 mensajes

Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com> 17 de julio de 2019, 15:02
Para: betha_martinez@hotmail.com

SEÑORES
ARQUI TEC CONSTRUCCIONES

EN ATENCIÓN A LO QUE SE ESTABLECE EN EL I.A.O. EN EN EL PUNTO 12.2 **La información de contacto de los formularios N° 1 y 2 "Información sobre el Oferente" se provee en carácter de declaración jurada, y el oferente reconoce como válidas las comunicaciones o notificaciones que la Convocante o la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice en las mismas.**

ADJUNTO SE REMITEN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- NOTA DE NOTIFICACIÓN
- INFORME DE EVALUACIÓN
- RESOLUCIÓN DE DECLARACIÓN DESIERTO

REFERENCIA: LLAMADO ID N° 365351
"Mantenimiento y Reparación de Edificio y Local"

--

Lic. Victorina Barrios Cáceres
Encargada de UOC
Facultad de Filosofía - UNE

3 archivos adjuntos

Notificación Arqui Tec Construccioes.pdf
398K

Resolución de Desierto.pdf
819K

Informe.pdf
2258K

betha martinez <betha_martinez@hotmail.com> 17 de julio de 2019, 15:11
Para: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>

recibido

De: Unidad Operativa de Contrataciones FAFI-UNE <uocfafi@gmail.com>
Enviado: miércoles, 17 de julio de 2019 15:02
Para: betha_martinez@hotmail.com
Asunto: REMITIR NOTIFICACIÓN

[El texto citado está oculto]